20.000 hombres con los que poder atender á todas las necesidades de las defensas; construir un campo atrincherado donde guarecer el elemento inútil de guerra, las provisiones, parques, etc., y caso de bombardeo á la ciudad murada, un refugio infranqueable para el enemigo, y al cual no llegarían las granadas de los barcos yankees; se pensó en abandonar las provincias á esas milicias, y que ellas se las compusieran como mejor les pareciera para defenderlas, y en caso de que se levantaran y se fueran con el enemigo, que se fueran benditas de Dios, pero sin llevarse ni un solo prisionero nuestro.

Este fué el pensamiento iniciador de la creación de las celebérrimas milicias, que, como puede verse, no era del todo malo, máxime si en lugar de darles tantos fusiles como se les dieron, y que ni los mismos indios querían, pues preferían el bolo, no se les hubiera dado más que la cuarta parte; y las ventajas de tener en Manila reconcentradas todas las fuerzas, está vista con sólo fijarse en que con 4.000 hombres defendimos, durante 104 días, 19 kilómetros de trincheras, y si no las defendimos más, fué porque no se quiso. ¿Qué no hubiéramos hecho con 20.000 hombres?

La idea pareció muy buena en el Estado Mayor y fué aceptada en el acto, pero intervino en su desarrolo, primero el jefe del Estado Mayor, y luego el general Peña, y siento decirlo, pero es la verdad, lo echaron todo á perder; empezaron á nombrar coroneles, comandantes y capitanes á los más caracterizados insurrectos, á todos los excabecillas que el señor Peña creyó tan leales, y los que á medida que se apoderaban de las armas y las repartían entre sus adeptos, se iban al monte, y como no dieron la orden de reconcentración al general Monet, resultó que sus destacamentos fueron rodeados, copados, rendidos en pocos días, y con estas armas, sumadas y las que ya tenían, levantaron nuevos adictos, y la insurrección tomó el incremento y la importancia que era de esperar.

Cuando se trató de dar las armas á los de Cavite, receloso como ya estaba, en medio de tanto berengenal y tanto Consejo, el general Augustí, el que por otra parte ya conocía la actitud de Baldomero Aguinaldo, pues éste le escribió diciéndole que desde el momento que llegara su primo Emilio tenía que ponerse á su lado, mando al señor Peña á Cavite para que viera qué gente de confianza había por allí á quien se le pudieran confiar las armas, comisión que evacuó el exauditor general, diciéndole al capitán general que *respondía con su cabeza* de Trías y Ricarte; lo que recuerdo que hizo exclamar al general Jáudenes, que se hallaba presente, que *con qué facilidad ofrecía su cabeza, en la seguridad de que nadie se la había de pedir.*

Todas estas ligerezas del señor Peña prueban cuán equivocado estaba en sus planes, que no dudo expusiera de buena fé, pero que tampoco le excluyen de su parte de responsabilidad.

A don Nicolás de la Peña le está muy agradecido don Juan de Urquía, por la recomendación que de él hizo, recomendación que, dado el objeto que tenía y que se conoce por lo que en su carta dice ya no recuerda bien el señor Peña, honraba tanto al que la hacía como al recomendado; en el terreno particular puede disponer como guste el señor de la Peña de la pobre personalidad del señor Urquía. Pero *El Capitán Verdades* se ha impuesto el doloroso sacrificio de esclarecer aquellos vergonzosos hechos, y de pedir para cada cual su parte de culpa, y lo hará, cuéstele lo que le cueste.

Mañana me ocuparé de la célebre *Asamblea Consultiva*, de sus resultados, y llevando las cosas por su orden, confío en poder demostrar quiénes son los culpables, y quiénes los inocentes, y levantar los ánimos en favor de quien, como el general Monet, examinada la documentación que por los Macabelos recien llegados me ha sido entregada, juzgo víctima de tanto desacierto.

*
* *

Si desastroso fué el pensamiento de la creación de las milicias, tal y como se llevó á la práctica, más desastroso aún fué el otro pensamiento político, que por inspiración tuvo el desgraciado general Augustí; me refiero á la creación de la *Asamblea magna consultiva.*

El primordial objeto de esta *Asamblea* fué reunir á los más caracterizados filipinos, tanto leales al parecer, como reconocidos filibusteros, y que aún no se habían ido al campo ó que estaban en la capital por faltarles el valor para empuñar las armas, y después de reunidos, hacerles exponer sus pretensiones, y que dijeran las condiciones en que podrían quedar á nuestro lado, para resolver el general Augustí lo más conveniente, ya qué por entonces tenía facultades de Gobierno. Para hacer el Reglamento de esa Asamblea se formó una Ponencia, compuesta de los señores Paterno (traidor), Araneta (traidor), Isaac Fernando Rius (muy leal), por parte del país, y por la nuestra el exauditor general señor Peña y otro señor cúyo nombre no recuerdo en este momento.

A semejanza de lo sucedido con las milicias, desvirtuaron también en este caso el verdadero pensamiento constitutivo de la Asamblea y empezaron haciendo un reglamento, que convertía en *constituyente* una Asamblea que sólo era *consultiva*, y concediendo al país una *autonomía* mucho más radical que la de Cuba, y publicando unos programas

que se repartieron por todas partes, y el que no trancribo integro aquí, no solo por vergüenza propia, sino porque, como no puedo pensar que por parte del señor Peña y la otra autoridad se obrara de mala fé, sino que, al contrario, pieeso que lo hicieron impulsados por el temor de que si no se hacía así se nos vinieran encima toda aquella cáfila de traidores salvajes, quiero ahorrarles ahora la vergüenza que, sin duda, había de producirles ver su firma al pie de tal programa.

Cuando este documento se leyó en la segunda reunión de la Asamblea, el secretario del Gobierno general se levantó y protestó con energía, diciendo luego en los pasillos á vóz en grito, que aquello *era tocar el himno de Riego, por miedo á los indios* Este Reglamento se elevó al Gobierno general, informando en contra, como era lógico suponer, el secretario del Gobierno general, y algo debió este informe influir en el ánimo del señor general Augustí, cuando éste no reunió más la *cómica Asamblea.* En el Gobierno general de Filipinas radica el expediente que yo he tenido en mis manos, y allí se puede ver cuán exacto es todo lo que relato.

En todos estos actos, el señor exauditor general, con discursos muy bien dichos, pues posee brillantes dotes oratorias, que soy el primero en reconocer y aplaudir, hacía alarde de la política que hacía desde su llegada al Archipiélago, política que él decía era liberal y reformista, lo que causaba general indignación, ns sólo entre sus compañeros de Cuerpo, y sobre todo en su segundo el señor Romeu, que todos sabemos hasta dónde ha llegado en sus quejas contra el señor de la Peña, sino también entre todos los buenos españoles, pues sobre no ser la misión del auditor general actuar de director político, sino administrar pronta, recta, y severa justicia, no sentaba bien verle á diario conferenciando con los cabecillas insurrectos que él había condenado antes; y, sobre todo seguir esa política de que se jactaba, política de miedo, que no había más

que en las altas esferas, en aquella maldita casa Ayuntamiento que llamábamos la *Funeraria*, y hacer concesiones, que si pasables para un enemigo que las pide con sumisión después de rendir las armas, arrastraban por el fango la honra de España y la dignidad del Trono concediéndolas mientras las exigían apuntándonos con traidores fusiles.

Yo no creo, repito, que en todo esto el señor Peña obrara de mala fé, ni mucho menos; pero sí creo que su afán de figurar en todo y su falta de aptitud para estas cuestiones políticas, lo llevaron por una pendiente tan resbaladiza que llegó al descrédito, lo mismo que el jefe del Estado Mayor General, el que con su carácter igualmente absorbente, intervenía en todas estas cosas muy directamente, y, como era natural, arrastraron en su caida al malogrado gobernador general, que, en medio de tanto lío, estaba sin saber lo que pasaba.

Otra de las cosas que el público de Manila criticó muchísimo al señor Peña, fué el desarrollo y final que tuvo la causa de Pedro Rojas; confieso con la lealtad que me es peculiar, que, ni por un solo momento, me ha pasado nunca por la imaginación, aunque en Manila se hablara lo contrario, que en este desagradable asunto mediara algo de interés que pudiera afectar la honra de don Nicolás de la Peña: no lo creo capaz de nada de esto: pero sí creo que hubiera imposiciones de tal importancia que le pusieron en una situación tan difícil como desairada.

Y si no ¿cómo explica el señor exauditor general que, por sentencia suya se fusilara á Francisco Rojas y los Abellas, por *estar probado* en el proceso que habían introducido armas por la hacienda Nageubu de don Pedro Rojas; y luego, en la sentencia absolutoria de éste, se hace constar que no *había habido tal introducción de armas*, y que, por lo tanto, no era culpable don Pedro Rojas? En qué quedamos, ¿la hubo ó no la hubo? ¿Se fusiló á dos inocentes, ó se absolvió á un culpable?

En el folleto que repartió por todas partes el señor Rojas con su sentencia absolutoria puede verse todo cuanto digo.

Y mientras en Manila no se ocupaban más que de *pasteleos* (esta es la verdadera, aunque vulgar frase), los destacamentos que teníamos en las provincias eran reducidos á polvo, pues nadie se ocupaba en ordenarles nada de concreto.

Cuando el día 29 de Mayo se fué el general Monet completamente descorazonado de Manila para la comandancia de su mando, sin saber para qué se le había llamado, como no fuera para impedirle realizar la importantísima operación que estaba practicando en los momentos que fué llamado á Manila, para nada definitivo ordenarle, supo en San Fernando que la última compañía del batallón núm. 4, que por orden superior fué llamada á la capital, estaba gravemente comprometida en Malolos, donde tuvo que detenerse por estar cortada la vía férrea entre este pueblo y Guiquinto, ordenó que inmediatamente se dispusieran 200 hombres, con lo que, sin tomarse siquiera el descanso necesario á sus años, salió *en persona* al socorro de la referida compañía.

La defensa de ésta en Malolos, contra numerosas masas enemigas, y la llegada del general Monet á tiempo para salvarla, constituyen una epopeya de gloria, honra de nuestras armas, que relataré mañana.

*
* *

Los que se figuran que yo voy á defender al general Monet están en un error: relataré simplemente los hechos

que conozco del tiempo de su mando, colocando los dignos de premio á un lado y los de castigo en otro, para que se juzgue por la opinión de la misma manera que lo juzgarán los Tribunales militares.

El general, en su carta, también se equivoca al creer que voy á hacer de él una defensa, que, por otra parte no necesita: siento no poder acceder á la petición que me hace de que me calle, pues yo, colocado ya en este terreno, no tengo más remedio que seguir adelante, y que *salga el sol por Antequera.* Cuando llegue la hora ya le haré sus carguitos, como á cada hijo de vecino; pero á fe de imparcial, he de decir tanto lo bueno como lo malo.

Ya dije en mi artículo de ayer que al llegar el general Monet el día 30 á San Fernando, supo que la última compañía del batallón Cazadores núm. 4, que había recibido orden de incorporarse á Manila, estaba en grave peligro de ser copada por el enemigo. Efectivamente esa compañía, compuesta de 96 individuos al mando del segundo teniente don Miguel Blanco Mir, y que iba sobre Manila custodiando 7 cajas de fusiles Maüser y 19 de cartuchos del mismo sistema, al llegar á la estación de Malolos supo que los insurrectos habían cortado la línea entre este pueblo y Guiquinto, y que, por lo tanto, no podía continuar su marcha; á los pocos momentos de esto fué atacado por numerosas fuerzas insurrectas, cuyo empuje pudo sostener, y atrincherándose en la estación de Malolos, después de poner á salvo á su lado los fusiles y municiones que custodiaba, aguantó nutridísimo fuego hasta que llegó el general Monet con los 200 hombres que sacó de San Fernando; flanqueando las trincheras enemigas, pudo el general Monet llegar hasta la estación, bajo tan nutrido fuego, que le hicieron 60 bajas entre muertos y heridos; pero salvó la compañía, y con ella las armas, municiones y los pasajeros que iban en el tren y que se habían refugiado en la estación.

Careciendo de fuerzas suficientes para perseguir al enemigo, y visto que de Manila, á pesar de encontrarse á tan corta distancia, no llegaba socorro ninguno, dispuso el señor Monet que regresaran todos á San Fernando, reembarcando en el tren, que llegó á la cabecera de la Comandancia al amanecer, después de una verdadera peregrinación, pues los insurrectos habían vuelto á cortar la vía férrea, en el tiempo que la fuerza estuvo en la estación de Malolos, y bajo el fuego enemigo tuvieron nuestros soldados que recomponerla, para encontrarla un kilómetro más adelante rota, y emprender la misma tarea, y así pudo llegar el tren á la cabecera, con nueve heridos, que en el camino y por el continuado fuego, nos hizo el traidor enemigo.

Fué tan compacta, tan nutrida y tan espontánea la sublevación en estas provincias, que en pocas horas cortaron la via por varias partes, el telégrafo y, en fin, todas las comunicaciones que pudieran existir entre la capital y las provincias, y entre éstas mismas.

El día 5 de Junio mandó el general Monet á la columnita del heróico teniente coronel Dugiols que fuera sobre Balacor, para salvar 90 voluntarios del batallón movilizado «Blanco», que se encontraban en situación desesperada.

Es verdaderamente notable la defensa de estos 90 voluntarios, que al mando del capitán señor Méndez Villa-Abrille, prefirieron morir antes que rendir sus armas, lo que sin duda hubieran llevado á cabo, pues ya tenía la mitad de la fuerza fuera de combate, cuando llegó el señor Dugiols á salvarlos.

Apenas salió este heróico jefe de San Fernando, se rompió el fuego, pues el enemigo estaba atrincherado en el camino de Balacor, y tenía además cortados los puentes. La acción, que empezó á las doce y media de la tarde, fué rudísima, pues la pequeña columna luchaba contra fuerzas muy superiores en número, bien armadas y defendidas por toda clase de obstáculos; á las cuatro hubo que mandar municiones al señor Dugiols por medio de la brigada de transportes, con escolta de Caballería y Cazadores del

número 8, convoy que iba mandado por el capitán de la Guardia civil don José Pérez Macías. Esta sección de Caballería regresó luego con objeto de llevar camillas y carruajes con que poder transportar los muertos y heridos que había tenido tanto la columna como el destacamento. Después de arrasar á Bacolor y salvar el destacamento, entró triunfante á media noche en San Fernando el laureado teniente coronel que honra la Patria y que lleva el apellido de Dugiols. La columna que mandaba este distinguido jefe, se componía solamente de 350 hombres, y el enemigo qúe combatía, diez veces superior en número.

¡Gloria á los dignos españoles!

Epopeyas de estas hubo un sinnúmero, que no relato por no cansar á mis amables lectores, pues casi todas son por el estilo, y realizados por los mismos personajes. La insurrección siguió creciendo por días, y ya se hizo imposible terminar la reconcentración de fuerzas que, bajo su responsabilidad, nabía ordenado el comandante general del centro de Luzón.

El día 10 de Junio recibió el general Monet, que se encontraba en San Fernando, por conducto de un chino que lo llevó, un parte en el que poco más ó menos se le ordenaba que, con el mayor número de fuerzas posibles, procurase á toda costa abrirse paso y llegar en auxilio de Manila.

Fácil es comprender el efecto que esta orden, dada en los momentos de encontrarse rodeado por todas partes de numeroso enemigo y sin haber tenido tiempo de reconcentrar sus fuerzas, había de causar en el ánimo del general Monet. Con 600 soldados que tenía á su lado hubiera podido, sin duda alguna, llegar á todas partes ó morir en la demanda; pero tenía una impedimenta de 80 heridos, muchos graves, que ya se sabe la fuerza que entretienen en su conducción; infinidad de familias europeas, señoras y niños, á los que no era posible de ningún modo abandonar para que cayeran en poder del salvaje enemigo, y esto

complicaba la crítica situación hasta el punto de que se hacía casi imposible cumplimentar la orden del capitán general.

¿Era posible que existiera en el mundo un hombre capaz de dejar á mansalva de un enemigo como el que combatíamos, tantas señoras españolas, tantos niños, tanto desgraciado?

No; jamás en corazón español cupo tamaña bajeza. El comandante general del centro de Luzón se dispuso á cumplimentar la orden del general Augustí, pero dispúsose también á salvar á todas las señoras y niños y á no dejar á nadie detrás de su persona.

La marcha que hizo desde San Fernando á Macabebe con tan numerosa impedimenta y rodeado de fuego por todas partes, será objeto de mi próximo artículo.

*
* *

La situación del general Monet en San Fernando no podía á la sazón ser más comprometida; sin podérsele reunir ninguna de las fuerzas que estaban en Tarlac, Dagupán, Nueva Ecija y otras provincias, por encontrarse ya rodeadas en las cabeceras por numeroso enemigo, que no les permitía más que defenderse con pocas probabilidades de éxito; no pudiendo disponer más que de unos 700 hombres entre soldados españoles é indígenas; sin poder abandonar la colonia europea, compuesta de señoras y niños,

en los que al dejarlos detrás se hubiera saciado el feroz apetito del salvaje enemigo; con escasas municiones, pues había consumido muchas en los combates anteriores; sin artillería y cercado á su vez en San Fernando por grandes masas, que trataban de conquistar y adquirir presa tan valiosa como el comandante general del centro de Luzón, era, sin duda, su situación la menos halagüeña que presentarse pudiera á general alguno.

Sin embargo de todo esto, reunió en el acto de recibir la orden del general en jefe, á todos los jefes de su mando, y acordó cumplimentar á todo trance y en el mismo momento el superior mandato, y desde entonces, sin descansar ni un segundo, se ocupó de ordenar la marcha en la mejor forma posible.

Concentrado el enemigo en Apalit, Santo Tomás, Bacolor, Calulut, Angeles y México, calculábase con los reunidos en este último punto, donde se hallaba el titulado comandante general insurrecto, en 9.000 hombres, con muchos fusiles y algunos cañones, por en medio del cual había que atravesar para dar cumplimiento á la orden del general en jefe; se sabía, además, que el mismo pueblo de San Fernando estaba todo comprometido á sublevarse, y por todo esto empezaron á hacer los preparativos con gran sigilo, para que el enemigo no se apercibiese de nada hasta no ser atacado por nuestras fuerzas al emprender la marcha.

El primer obstáculo, casi insuperable, con que se tropezó, fué la dificultad para transportar el material de guerra que existía, pues no tenían medio ninguno de transporte, ni carros, ni carromatos, ni vehículos de ninguna clase, ni mulas, ni nada. ¡Todo se lo habían llevado los indios al bosque! Por fin, y á la fuerza, se pudieron conseguir 12 carros, ó mejor dicho, 12 vehículos entre carros y coches, en los que se colocaron los enfermos en unos, y en otros, fusiles, municiones y algunos víveres. A las seis de la mañana del día 14 se emprendió la marcha por el camino de

Santo Tomás; las fuerzas que constituían la columna eran fracciones de los Cazadores números 4, 5, 8 y 9, Guardia civil, secciones de Caballería, las de Administración Militar y voluntarios del regimiento Blanco, formando en conjunto un total aproximado á 1.000 hombres, mitad españoles y mitad indígenas, y unos cuantos paisanos que se armaron de la colonia civil.

Por falta de medios para transportarles, hubo que inutilizar 32 fusiles y algunas municiones que se tiraron al río.

Esta columna escoltaba 40 heridos graves, que se llevaban en camillas, cada uno de los que distraían cuatro soldados. Los enfermos iban en los carros, y los heridos leves por su pie; seguían además á la columna unas 200 personas, entre frailes y mujeres y niños de la colonia oficial española y de algunos indígenas leales, que no quisieron quedarse, impedimenta que no pudo menos de traer en su marcha el general Monet, pues las señoras, llorando, le llevaban sus hijos y le imploraban que no las abandonase. ¿Qué corazón español no se conmueve ante tan doloroso espectáculo?

El plan del general Monet era marchar por Santo Tomás y Minaling á Macabebe, donde sabía se encontraba gravemente comprometida la familia del general Augustí, y para conseguir este fin con el menor número posible de desgracias, sobre todo en las señoras, había conseguido, por medio de un indio que se ofreció á llevarla, ordenar al jefe de los Macabebes que por los coteros mandase la escuadrilla de los cañoneros que en el río de aquel pueblo se hallaba y las embarcaciones del país que pudieran reunirse, á los barrios de Santa Catalina y San Francisco de Minaling, para embarcar la columna y la inmensa impedimenta.

Iba la vanguardia mandada por el heróico teniente coronel Dugiols; la retaguardia por el comandante don Roberto White; y el centro, constituído por el convoy de municiones, heridos é impedimenta, dirigido por el coman-

dante Cabañas; las familias custodiadas por un cordón de fuerza al frente de las que iba el teniente coronel Oyarzabal, todo él mandado por el coronel Pérez Escotado. A pesar de haber recibido en San Fernando el general Monet una comunicación del cabecilla insurrecto, á quien, sin duda, llegó la noticia de la marcha, diciéndole que no hostilizaría la columna en atención á que estaba compuesta de señoras, niños, enfermos y heridos, tan pronto se puso en marcha la vanguardia, rompieron sobre ella nutridísimo fuego desde una trinchera que había en el camino. Inmediatamente se mandó desplegar en orden abierto una compañía, que tomó aquella trinchera, por ambos lados del camino, y se mandó reforzarla con alguna fuerza de la retaguardia por donde también se hacía fuego, aunque no tan nutrido. Se corrió el enemigo á los flancos y hostilizó á la columna cubierto por los cañaverales, mientras el núcleo principal se hacía frente en un *camarín* y en una ermita protegida por zócalos de piedra que le servían de parapetos.

Ahuyentado el enemigo por retaguardia, y contenido por los flancos por la escolta del convoy, fueron precisos varios asaltos á la bayoneta, preparados por los fuegos de las guerrillas, para desalojarlo de sus posiciones, lo que no se consiguió sin sufrir antes sensibles pérdidas por nuestra parte, y entre ellas, la del sargento de órdenes del general Monet, Antonio Santos, que cayó herido de muerte cuando hablaba con el general al que le hirieron el caballo que montaba. Rehecha la columna, siguió su marcha hacia Santo Tomás, siempre hostilizada por ambos flancos por las fuerzas enemigas, volvieron á hacerse fuertes en los dos edificios de la estación y en una trinchera que tenían avanzada; nuevamente hubo que desplegar, y, después de una hora de horrible fuego, la columna se apoderó de los edificios de la estación, dando allí algún descanso y comida á la tropa, mientras se curaban los heridos y descansaban las señoras en los edificios tomados tan heróicamente.

Poco duró el descanso, porque el enemigo rompió nuevamente el fuego por el frente de la estación y por la parte de Apalit, fuego que sustuvieron nuestras guerrillas colocadas convenientemente, logrando contener al enemigo por todos lados.

De pronto apareció un grupo por Apalit, que traía bandera blanca, y que dijeron ser macabebes leales que venían á incorporarse, y que rompió villanamente el fuego sobre nosotros tan pronto se acercaron, felonía de que se valieron para atacarnos. En vista de que aumentaba en proporción alarmante la gente que venía de Apalit, se ordenó continuar la marcha con toda rapidez, y al efecto avanzó por la derecha del camino desplegada en órden de combate, una compañía al mando del capitán don Tomás de la Torre, mientras el resto de la fuerza seguía por la Calzada, siendo hostilizada la retaguardia por las masas enemigas, y el flanco derecho por gente de Bacolor.

Llevaron su audacia los insurrectos hasta el extremo de mandar un propio al general Monet, con una misiva, para que entregara las armas, si quería pasar por Santo Tomás; como era de esperar, esta misiva fué contestada por el general, con gran energía, diciéndole al portador de ella que no solamente pasaría con toda la columna é impedimenta, sino que arrasaría el pueblo si sonaba un solo tiro que le hiriese un soldado; tal contestación debió causar impresión en los tagalos, pues dijeron que pasase tranquilo, que no le molestarían, pero que le suplicaban que no quemara el pueblo, y como rehenes para el cumplimiento de su ofrecimiento mandaron un hijo de uno de los *principales* del pueblo, para que fuese al lado del general, y lo matasen si faltaban á su palabra, la que, justo es decirlo, cumplieron con toda exactitud.

La columna pernoctó en Mandaling, después de haberse atrincherado convenientemente, y establecido su servicio de avanzadas, sobre todo por la parte de la retaguardia,

que siempre estaba hostilizada por las masas que la perseguían de los otros pueblos.

Y suspendo por hoy, pues ya me he extendido bastante.

*
* *

Son de tanto peso las razones que me expone el general Monet en la segunda carta que, con fecha de ayer, me dirige, que me decido á aceptarla, y suspender, por los tres ó cuatro días que me pide, la relación de los hechos buenos y malos del tiempo de su mando en el centro de Luzón y retirada á Manila.

No quiero que nadie me tache de descortés; pero tan pronto pase el plazo solicitado, la continuaré con toda la imparcialidad que presiden mis actos.

Y como sé que en algunos círculos se ha puesto en duda el *programa autonómico* que salió de la *ponencia*, de la célebre *Asamblea Ejecutiva*, de la que formaba parte el señor exauditor general de Filipinas, me decido, aunque con trabajo, á darlo íntegro al público, para que se juzgue de la veracidad de mis escritos:

La Soberanía de España y la Autonomía Filipina

Explicación gráfica en forma sinóptica de la autonomía filipina, cuya organización y atribuciones se fundan en tres instituciones unidas por sus intereses de comercio, crédito, riqueza, etc.

I

El Gobierno general

SOBERANÍA DE ESPAÑA

Le pertenece todo lo relativo á la vida general de la nación española.

Representación y autoridad del rey, que es la nación misma.

Guarda y defensa de la Constitución del Estado.

Facultades inherentes al patronato de Indias.

Responsabilidad de la conservación del orden y de la seguridad de Filipinas.

Ejército.

Marina.

Tribunales de justicia.

Representación diplomática.

Administración general del Archipiélago (cupo que le corresponde en el presupuesto general del Estado.)

Dirección de la política general.

Vigilancia por el fiel cumplimiento de las leyes.

Resolución de todos los conflictos de Corporaciones y entidades.

Relaciones constantes entre Fillpinas y la Metrópoli.

Nombramientos y separación con arreglo á las leyes generales de la nación de los representantes en las diversas esferas de los Poderes públicos. (Nombramiento y separación de los ministros filipinos.)

Declaración de nulidad y suspensión de los acuerdos de la Asamblea cuando lleven el vicio de incompetencia ó sean contrarios á los intereses nacionales.